



**AYUNTAMIENTO
DE
CABEZÓN DE PISUERGA
(VALLADOLID)**

MESA DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con lo establecido en la Cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de las obras de la 1ª y 2ª Fase de Centro Cívico Multifuncional en Cabezón de Pisuerga, aprobado por Resolución de esta Alcaldía N°2014/179 de fecha 23 de Mayo, se hace pública la relación de los miembros de la Mesa de Contratación que se constituirá para la adjudicación de dichas obras, y que es la siguiente:

Presidente: D. Víctor Manuel Coloma Pesquera, Alcalde-Presidente.

Vocales:

- D. Ignacio Morrós Aramburu, Arquitecto Municipal.
- Dª Soraya Hernández Aguado, Secretaria-Interventora Municipal.
- D. Ángel Sancho García, Concejal de Obras.

Secretario: D. José Manuel Escudero Alegre, Funcionario-administrativo del Ayuntamiento.

O quienes legalmente les sustituyan.

Cabezón de Pisuerga, a 26 de Junio de 2014.

EL ALCALDE

Fdº. Víctor Manuel Coloma Pesquera

